



CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000574547	NÚMERO CERTIFICADO	2139693
VIGENCIA	Desde	2025-06-05	Hasta 2026-06-05
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000574548	NÚMERO CERTIFICADO	2139694
VIGENCIA	Desde	2025-06-05	Hasta 2026-06-05
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO		
TOMADOR	WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S.		NIT 900,875,666
ASEGURADO	WHITE CAR TRANSPORTES S.A.S. Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS		NIT 900,875,666

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	LJS925
MARCA:	RENAULT
MODELO:	2023
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	J759Q120685

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

V/ASEGURADO

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D00I

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

Deductible: 10% MINIMO UN (1) SMMLV

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO

V/ASEGURADO

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D00I

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Sincelejo a los (05) días del mes de Junio de 2025

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.



FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

Líneas de Atención al Cliente

BOGOTÁ:

(+601) 327 47 12/13

NACIONAL:

01 8000 111 935



SITIO WEB
www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial



RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHICULO
104	6031	578583	0	1	LIVIANO

TIPO DE DOCUMENTO		Alta de Póliza			
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC / ADN	VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DOCUMENTO
BOGOTÁ, D.C.	2025-JUN-03	2000234	DESDE 2025-JUN-01 HI 00:00 HORAS	HASTA 2026-JUN-01 HF 00:00 HORAS	DESDE 2025-JUN-01 HASTA 2026-JUN-01

TOMADOR

NOMBRE:	JUAN CAMILO URQUIJO CARDONA	TELÉFONO:	1	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1019107657				
DIRECCIÓN:	CL 152				

ASEGUURADO

NOMBRE:	JUAN CAMILO URQUIJO CARDONA	TELÉFONO:	1	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1019107657	TELÉFONO:	1	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN:	CL 152				

CONDUCTOR

NOMBRE:	JUAN CAMILO URQUIJO CARDONA	TELÉFONO:	1	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1019107657	TELÉFONO:	1	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN:	CL 152				

BENEFICIARIO

NOMBRE:	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	TELÉFONO:	3202890048	CIUDAD:	MEDELLÍN
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9009776291				

COD FASECOLDA	MARCA	CLASE	TIPO	MODELO	PLACA	USO	MOTOR	CHASIS
08006063	RENAULT	CAMIONETA PASAJ.	DUSTER [2]	2023	LJS925	HERRAMIENTA DE TRABAJO	J759Q120685	9FBHJD207PM281546

AMPAROS

					VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	
						% / \$	Mínimo S.M.M.L.V
Responsabilidad Civil Extracontractual					\$ 4,400,000,000	0 %	0
Pérdida Total por Hurto					\$ 74,600,000	0 %	0
Pérdida Total por Daños					\$ 74,600,000	0 %	0
Pérdida Parcial por Daños					\$ 74,600,000	0 %	1
Pérdida Parcial por Hurto					\$ 74,600,000	0 %	1
Temblor, Terremoto o erupción Volcánica					\$ 74,600,000	0 %	1
Amparo Patrimonial					INCLUIDA		
Gastos de transporte por Pérdida Total Hurto					\$ 1,200,000		
Gastos de transporte por Pérdida Total Daños					\$ 1,200,000		
Asistencia Jurídica Penal					\$ 24,389,300		
Asistencia Jurídica Civil					\$ 12,337,000		
Asistencia en viaje					TRADICIONAL		
Accidentes Personales					\$ 40,000,000		
(continúa en la siguiente página...)							

AÑOS DE EXPERIENCIA

0

OTROS DESCUENTOS

0%

PRIMA VIGENCIA	\$	2,654,445
TASA DE CAMBIO		1.00
TOTAL PRIMA PESOS	\$	2,654,445
GASTOS DE EXPEDICIÓN	\$	5,877
IVA		505,463
TOTAL A PAGAR	\$	3,165,785

FORMA DE COBRO

Anual

FECHA LÍMITE DE PAGO

2025-JUL-18

No. RECIBO	FECHA INICIO COBRO	FECHA FIN COBRO
78702849	2025-JUN-01	2026-JUN-01

CONDICIONES GENERALES

Clausulado general: Versión enero 2025: 02/01/2025-1333-P-03-AUTO00050001C030-DR01

PARTICIPACIÓN INTERMEDIARIO

CLAVE	INTERMEDIARIO	TELÉFONO	% PART.	COASEGURADOR
4095380	AM SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA	3185216451	100%	CÓDIGO CÍA 1 COMPANÍA HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. % PART. 100% TIPO A

RULEID

31659

IDREQUEST

59898ce3-9fd1-4ea9-9106-da8f11f2c0aa

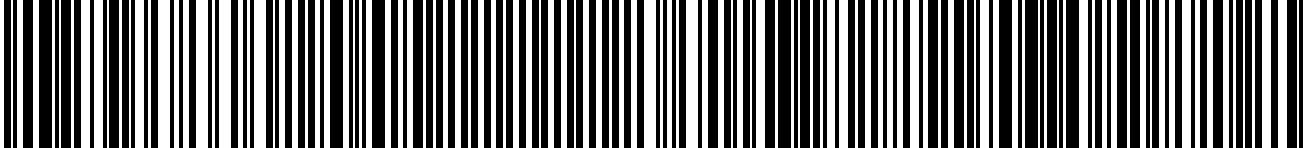
(1) Los accesorios asegurados y con cobertura a través de la póliza, corresponden únicamente a los que estén listados y descritos en la presente caratula.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁN LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO.1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

El valor asegurado de los amparos de Daños, Hurto y Terremoto corresponde al valor asegurado total del vehículo incluyendo el valor de los accesorios. El valor asegurado del vehículo corresponde al valor relacionado para el código registrado en el campo CODIGO FASECOLDA de este documento, en la guía de valores FASECOLDA que se tuvo en cuenta para la fecha de la expedición del presente contrato.

Las condiciones generales de tu póliza se encuentran disponibles para tu descarga en nuestra página web www.hdiseguros.com.co en la ruta: Nuestros productos \ Autos \ Sección Clausulados.Si prefieres puedes solicitarlo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, linea nacional gratuita 01 8000 113390, Bogotá 3 07 70 50 email: atencion.cliente@hdiseguros.com.co

Recuerde que, a partir del 23 de agosto de 2024, Liberty Seguros S.A. cambió su razón social por HDI Seguros Colombia S.A.



RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHICULO
104	6031	578583	0	1	LIVIANO

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	
		% / \$	Mínimo S.M.M.L.V
Responsabilidad Civil General Familiar Asistencia Odontológica Exequias Trámite de Tránsito .	\$ 44,000,000 INCLUIDA INCLUIDA INCLUIDA INCLUIDA	0 %	1

 TOMADOR
 FIRMA AUTORIZADA

 ASEGURADO
 FIRMA AUTORIZADA

 HDI SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 860.039.988-0
 FIRMA AUTORIZADA



Medios de pago

- ✓ **Paga tu seguro en línea**
Paga desde nuestra página web con cualquier tarjeta de crédito, cuenta corriente o ahorros.
- ✓ **Entidades financieras**
Bancolombia, Davivienda, Banco de Occidente Itaú, Citibank.

- ✓ **Corresponsales bancarios**
Carulla, Éxito, Surtimax, Baloto, Servipagos.
- ✓ **Débito automático**
Autoriza el pago mensual de tu póliza.
- ✓ **Financiación en línea**
Ingresa a hdiseguros.com.co/pagos/financiacion



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO COMPLETO PARA GAS NATURAL COMPRIMIDO EN VEHÍCULOS

CONSECUTIVO No.

19274-VEH-2024

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO			TIPO DE REVISIÓN			CILINDROS INSTALADOS						
Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Inicial	Anual	Modificación	Cant	Marca	Serie	Capacidad	Fecha Fabric.	Ultima prueba.	
2024	07	31	2025	07	31	X			1	LD	ND067120	65	04-24	04-24	
NOMBRE DEL TALLER		DIRECCIÓN			CIUDAD DE EXPEDICIÓN										
COLOMBIANA AUTOMOTRIZ LTDA		AV BOYACA 51 51			BOGOTÁ, D.C.										
Nit:	830128616														
VEHÍCULOS						REGULADOR									
Placa		Marca		Modelo		Generación:	QUINTA GENERACION								
LJS925		RENAULT		2023		Serie:	IG245012079H								
						Fecha de Instalación:	2024-07-31								
						CERTIFICADO ORIGINAL	X								
REFERENCIAL:RESOLUCIÓN 0957 DEL 21 DE MARZO DEL 2012 DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE COLOMBIA. POR LA CUAL SE EXPIDE REGLAMENTO TÉCNICO APLICABLE A TALLERES, EQUIPOS Y PROCESOS DE CONVERSIÓN A GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR (GNCV). ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30. ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN N = 6. NTC/ISO/IEC 17067:2013															

NOTAS - EL PRESENTE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD IMPLICA JUICIO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO COMPLETO DEL VEHÍCULO INDICADO. - EL PRESENTE CERTIFICADO PIERDE VALIDEZ CON CUALQUIER CAMBIO O ADICIÓN QUE SE REALICE EN LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE CONVERSIÓN EN EL EQUIPO LUEGO DE REALIZADA LA EVALUACIÓN POR PARTE DE C.C.C DE COLOMBIA. - ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA CUALQUIER TIPO DE ALTERACIÓN O ENMENDADURA. - ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO UNICAMENTE EN ORIGINAL Y CON LAS FIRMAS AUTORIZADAS. - EN CASO DE PRESENTARSE DISCREPANCIAS O DUDA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS O ALGUNA INSATISFACCIÓN CON EL SERVICIO PRESTADO CCC DE COLOMBIA, USTED DISPONE DE UN PROCEDIMIENTO DE QUEJAS Y APELACIONES, EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PÁGINA WEB WWW.CCCDECOLOMBIA.COM.

FO-GS-09 VERSION 5 VIGENTE DESDE 2023-12-01

INSPECCIONADO POR:
ALEX BARRETO RODRIGUEZ
INSPECTOR

APROBADO POR:
FREDY PAEZ VISBAL
DIRECTOR TECNICO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181405167

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: DIAGNOSTIYA LIMITADA

NIT: 900117669

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-019-001

Fecha de expedición: 2025/05/27

Fecha de vencimiento: 2026/05/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LJS925 **CLASE:** CAMIONETA

MARCA: RENAULT **MODELO:** 2023

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** GAS GASOL

CILINDRAJE: 1599 **NRO. MOTOR:** J759Q120685

NRO. CHASIS: 9FBHJD207PM281546 **VIN:** 9FBHJD207PM281546

LÍNEA: DUSTER

COLOR: BLANCO GLACIAL (V)

NOMBRE PROPIETARIO: JUAN C. URQUIJO C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ROBAYO QUINTERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



TARJETA DE OPERACIÓN

No.433784

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	LJS925	AÑO MODELO:	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	MARCA:	RENAULT
TIPO DE CARROCERIA:	WAGON	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 5	DE PIE:	
CARGA:	MODALIDAD DE SERVICIO: ESPECIAL		
LÍNEA:	DUSTER		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	WHITE CAR TRANSPORTES SAS
NIT:	900875666
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	KR 25 No 11-55 BQ37 OF401
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	31-05-2024
VIGENCIA:	DESDE: 04-06-2024 HASTA: 04-06-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Elizabeth A. Colmenar O.

Forma Digital
Firma Digital - Nit.901581627-8

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA				
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2025	5	23	2025	5	30
DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	5	29	



ASEGURADORA

seguros
mundial®

No. DE PÓLIZA. 91436220 - 612168674	PLACA No. LJS925	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 1599	MODELO 2023
PASAJEROS 5	MARCA RENAULT	CARROCERÍA WAGON			
LÍNEA VEHÍCULO VEHÍCULO DUSTER		No. MOTOR J759Q120685	No. CHASIS ó No. SERIE 9FBHJD207PM281546	No. VIN 9FBHJD207PM281546	CAPACIDAD TON. 0,49
APELLOS Y NOMBRES DEL TOMADOR JUAN URQUIJO CARDONA		TELÉFONO DEL TOMADOR 3135282038	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1019107657	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR FUNZA
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 91436220	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	
TARIFA 91	PRIMA SOAT \$ 414.900	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 215.700	TASA RUNT \$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13² 701,68³	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) 8,77¹
TOTAL A PAGAR \$ 632.700				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS 8,77¹	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 180⁴ 750⁵	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero
Cero preocupaciones al manejar tu vehículo

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habésa data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/. Dentro de la Política encontrarás los derechos que te asisten como titular de tus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

⁵ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.



Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

 SOAT

 Accidentes Personales

 Arriendos

 Disfruta Tranquilo

 Conduce Tranquilo

 Vida

 Responsabilidad Civil Familiar

 Cumplimiento

 Judiciales

 Ingeniería

 RCE Transporte Público de Pasajeros

 Crédito

 Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:
(+601) 327 47 12/13

► Nacional:
018000 111 935



www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

